

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a **veintitrés de junio** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **CUARTA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BRITO.

MINISTROS: SEÑORAS MAGGI, CHEVESICH y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES CORREA y FIGUEROA.

Se deja constancia que el Ministro señor Blanco integra la Primera Sala y los Ministros señora Muñoz y señor Cerda integran la Segunda Sala de este Tribunal por estar, todos, inhabilitados para conocer de los autos Rol Nro 23.641-14 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza jel sefior Secretario.

PRESIDENTE(S)

SECRETARIO(S)